

Ladrones chuchis caen tras robar dinero, whiskies, licores, cigarrillos y habanos importados



Los detenidos y las evidencias incautadas por la Policía.

Según el informe policial, el atraco ocurrió en la tarde del domingo y los presuntos autores fueron perseguidos y aprehendidos con las evidencias en la Villa San Francisco, de Loma Merlo.

Resultaron víctimas las empleadas de la cadena Biggie, Luz Jazmín Galeano Benítez y Leticia Martínez.

Los presuntos autores son:

1)- **JOSE ANTONIO MEDINA (39)**, domiciliado en la Villa San

Francisco, B° Loma Merlo de esta ciudad; del poder del mismo fueron incautados y recuperados los siguientes:

- 1)– Un arma blanca, tipo cuchillo, con mango de color rojo.
- 2)– Dinero en efectivo, la suma de G. 300.000, una botella de 1 litro de whisky, de la marca Johnny Walkie.
- 3)– Una botella de licor, de la marca Gin (rocks).
- 4)– Una botella de licor, de menta de la marca Tanguera
- 5)– Una caja de cigarrillo, de la marca Cherry.
- 6)– Una gruesa de cigarrillo, Palermo Dúo, de 20 cajetillas.

2)- **KEVIN MIGUEL VEGA LEGUIZAMON** (19), domiciliado en la Villa San Francisco, B° Loma Merlo, quien registra un antecedente por hurto agravado, año 2021; del poder del mismo fueron incautado y recuperados los siguientes:

- 1)– Una arma blanca, tipo cuchillo, con mango de color negro.
- 2)– Dinero en efectivo; la suma de G. 642.000.
- 3)– Una botella de whisky, de la marca Ballantines de $\frac{1}{2}$ litro.
- 4)– Dos cajas de encendedores, de la marca Clipper.
- 5)– Una variedad de habanos.

ACTUACION POLICIAL

Patrulleros de la Comisaría 3ª de Luque fueron alertados del asalto y de las características de los autores, quienes se escaparon a pie.

Tras una redada por la zona, específicamente en Segunda Capital y Sucre, visualizaron a los sospechosos, quienes al percatarse de la presencia policial intentaron huir. Fueron perseguidos y aprehendidos.

En el poder de los presuntos asaltantes encontraron varias evidencias relacionadas con el hecho punible de robo agravado, por lo que fueron trasladados hasta la base policial para el procedimiento de rigor.

El procedimiento fue comunicado a la fiscal Sandra Ledesma, quien dispuso la detención del dúo, informó el comisario principal Jorge Piñáñez, jefe de la Comisaría Tercera de Luque.